



Guía docente				
Datos Identificativos			2020/21	
Asignatura (*)	Introducción a la Arquitectura		Código	630G02005
Titulación	Grao en Estudos de Arquitectura			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Proxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición			
Coordinador/a	Alonso Pereira, Jose Ramón	Correo electrónico	jose.ramon.alonso.pereira@udc.es	
Profesorado	Abelleira Doldán, Miguel A.	Correo electrónico	miguel.abelleira@udc.es	
	Alonso Pereira, Jose Ramón		jose.ramon.alonso.pereira@udc.es	
	Blanco Lorenzo, Enrique Manuel		enrique.blanco@udc.es	
	Caridad Graña, Juan Antonio		juan.caridad@udc.es	
	Río Vázquez, Antonio Santiago		antonio.rio.vazquez@udc.es	
Web	http://iala.udc.es/			
Descripción general	Curso inicial de los estudios de la Escola de Arquitectura, el primeiro cuadrimestre da carreira quiere iniciar la formación del/a futura/o arquitecta/o atendiendo dende los momentos iniciales, al triple soporte reflexivo, proyectivo y construtivo del hecho arquitectónico. Dentro de él, Introducción á Arquitectura es la única materia obligatoria dentro del bloque proxectual y es la encargada de despertar o de acrecentar el interés por la Arquitectura y por su razón de ser, aproximándose a su concepto desde la teoría y desde la historia y fomentando la capacidad analítica, el sentido crítico y el desarrollo lógico del alumnado en el amplio campo que vai desde la ciudad al diseño elemental, como territorio propio da arquitectura.			



Plan de contingencia	Caso de producirse circunstancias excepcionales motivadas por la Pandemia COVID 19, que impidan la docencia presencial prevista, se plantea el paso de ésta a la modalidad docente no presencial basada en el soporte TIC proporcionado por la Universidad. Se utilizará el conjunto de herramientas TIC, puesto a disposición por la Universidad, en especial la plataforma Moodle, Teams y el correo electrónico para la comunicación con el estudiantado. 1. Modificaciones en los contenidos. En el caso de contingencia se adoptarán las medidas necesarias para garantizar la calidad de la enseñanza y la integridad de los contenidos. No se realizan cambios en los contenidos. 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen: Se mantiene el conjunto de las metodologías docentes empleadas, pasando el modo docente a desarrollarse de manera no presencial, total o parcialmente. *Metodologías docentes que se modifican: No está previsto modificar metodologías docentes 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado. Los mecanismos de atención personalizada al alumnado utilizarán las plataformas señaladas con anterioridad puestas a disposición por la Universidad: Moodle, Microsoft Teams y el Correo electrónico institucional. Temporalización: la establecida según el calendario y horario académicos fijados por el centro al inicio del curso. 4. Modificaciones en la evaluación Se suprimirán aquellos criterios que impliquen asistencia y presencialidad. Este principio tendrá validez temporalmente desde el momento en el que exista instrucción de aplicación del presente Plan de Contingencia. Se mantienen el resto de los criterios de evaluación. Para el alumnado con dificultades justificadas para realizar pruebas o entregas, se podrán prever soluciones alternativas personalizadas. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía Se mantiene la bibliografía planteada para la asignatura. Se subirán a los soportes de intercambio de archivos institucionales, aquellos textos, fragmentos de textos u otro material, cuyo conocimiento es imprescindible para superar la asignatura.
-----------------------------	---

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A50	Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.
A54	Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.
A63	Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.
B1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B6	Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta
B12	Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana



C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C4	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Introducir al alumnado en la arquitectura despertando o acrecentando su interés por ella y por su razón de ser.	A50 A54	B1 B2 B3 B6 B12	C1 C4 C6 C7 C8
Aproximarse a la arquitectura desde la teoría, el pensamiento y el magisterio.	A50 A54	B1 B2 B3 B6 B12	C1 C4 C6 C7 C8
Introducción a la historia de la arquitectura y al proceso proyectivo de sus edificios emblemáticos	A50 A54	B1 B2 B3 B6 B12	C1 C4 C6 C7 C8
Conocer e introducirse en el territorio de la arquitectura como un amplio campo que va de la ciudad al diseño elemental.	A50 A54	B1 B2 B3 B6 B12	C1 C4 C6 C7 C8
Fomentar la capacidad analítica, el sentido crítico y el desarrollo lógico del alumno en el campo de la arquitectura. Saber ver la arquitectura. Saber pensar la arquitectura.	A50 A54 A63	B1 B2 B3 B6 B12	C1 C4 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
I. LA IDEA DE ARQUITECTURA	01. PRESENTACION. APROXIMACIÓN A LA IDEA DE ARQUITECTURA (I) 02. DEFINICIONES DE ARQUITECTURA 03. EL CONOCIMIENTO DE LA ARQUITECTURA 04. TERRITORIO Y ESCALAS DE LA ARQUITECTURA
II. A ARQUITECTURA EN LA HISTORIA	05. ORIGENES Y LÍMITES DE LA ARQUITECTURA 06. LA ARQUITECTURA EN EL MUNDO CLÁSICO 07. LA ARQUITECTURA EN LA EDAD MEDIA 08. LA ARQUITECTURA DEL HUMANISMO 09. LA ARQUITECTURA DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL 10. LA ARQUITECTURA DEL MOVIMIENTO MODERNO (I) 11. LA ARQUITECTURA DEL MOVIMIENTO MODERNO (II)



III. LA PROXECTACIÓN ARQUITECTÓNICA	12. ARQUITECTURA Y PROYECTO 13. ARQUITECTURA Y SIGNIFICADO 14. ARQUITECTURA Y FORMA 15. ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN
IV. MAGISTERIO Y ARQUITECTURA	16. LOS MAESTROS DE LA ARQUITECTURA
V. EL ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO	17. LA LECTURA DE LA OBRA DE ARQUITECTURA (I) 18. LA LECTURA DE LA OBRA DE ARQUITECTURA (II)

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A50 A54 B1 B2 B3 B6 B12 C1 C4 C6 C7 C8	2	0	2
Sesión magistral	A50 A54 B6 B12 C1 C4 C6 C7 C8	26	0	26
Discusión dirigida	A50 A54 B1 B2 B3 B6 B12 C1 C4 C6 C7 C8	14	0	14
Salida de campo	A50 A54 B6 B12 C1 C4 C6 C7 C8	4	0	4
Trabajos tutelados	A50 A54 A63 B1 B2 B3 B6 B12 C1 C4 C6 C7 C8	10	45	55
Prácticas a través de TIC	A50 A54 A63 B1 B2 B3	0	15	15
Prueba objetiva	A50 A54 A63 B1 B2 B3 B6 B12 C1 C4 C6 C7 C8	2	30	32
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Encuadre de la asignatura en el Plan de Estudios, Planteamiento del curso y objetivos pretendidos
Sesión magistral	Clases teóricas y exposiciones orales complementadas con el uso de medios audiovisuales, con la finalidad de transmitir al alumnado las bases fundamentales de los conocimientos y facilitar su aprendizaje.
Discusión dirigida	Fomento de la participación del alumnado en la exposición y defensa de sus tesis sobre el asunto tratado. Búsqueda de debate y polémica. Importancia de la formulación de preguntas (aunque en ocasiones queden sin responder) como paso previo a la obtención de respuestas.
Salida de campo	Se realizarán visitas guiadas por el profesorado a obras de arquitectura y a ciudades de Galicia vinculadas al temario.
Trabajos tutelados	Como complemento de las clases expositivas y de las interactivas, y con objeto de promover el aprendizaje autónomo y grupal. Los estudiantes desarrollarán continuamente trabajos prácticos de tipo analítico en diversos formatos bajo la tutela del profesorado.
Prácticas a través de TIC	Tanto las propuestas de los trabajos tutelados como su elaboración y contestación se hará a través de las TIC.
Prueba objetiva	Se plantearán cuestiones sobre el temario para ser respondidas en papel tanto en forma gráfica como escrita.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Trabajos tutelados	Como complemento das discusións dirixidas e có obxecto de promover a aprendizaxe autónoma e grupal dos estudantes, desenvolveranse continuamente traballos prácticos de tipo analítico e/ou gráfico en diversos formatos baixo a tutela do profesorado, tanto en grupos reducidos como en titorías individualizadas que atendan as consultas puntuais de forma persoal. Todo baixo o soporte dun Entorno Virtual Docente [ENVIDO] que facilitará o contacto e seguimento do estudante
--------------------	---

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Trabajos tutelados	A50 A54 A63 B1 B2 B3 B6 B12 C1 C4 C6 C7 C8	Realización satisfactoria correspondiendo a una adecuada progresión a lo largo del curso tanto de los traballos individuais como de los grupales. Valoración parte individual: 20% Valoración parte grupal: 20%	40
Prueba objetiva	A50 A54 A63 B1 B2 B3 B6 B12 C1 C4 C6 C7 C8	Constará de varias cuestións teóricas y prácticas relativas a los contenidos de la materia. Serán obligatorias y planteadas de modo progresivo buscando una adecuada personalización de la calificación final.	60

Observaciones evaluación



La evaluación de la asignatura se configura como una suma ponderada de los trabajos tutelados e las pruebas objetivas. Cada una de las tres partes que conforman la calificación (trabajo individual, trabajo en grupo y prueba objetiva) son valorados de 0 a 10 puntos, siendo preciso alcanzar una calificación mínima de 3 puntos en cada una de ellas para poder superar la asignatura.

La asistencia y participación en las clases presenciales es precisa para ser evaluado. El trabajo no presencial es valorado a través de los trabajos tutelados según los porcentajes descritos anteriormente.

La prueba objetiva consiste en preguntas y en análisis concretos de textos, obras o fragmentos arquitectónicos que permitan valorar la comprensión de los aspectos particulares del temario y posibiliten verificar la asimilación de los contenidos de la asignatura y la adecuada personalización de la calificación. Los trabajos tutelados son unos ejercicios prácticos de elaboración personal y/o grupal que desarrollan aspectos particulares y fundamentales del temario; en su calificación se valorará especialmente la ideación gráfica y la capacidad analítica del alumno.

Para poder ser evaluado en la primera oportunidad (enero) el alumno deberá cumplir la totalidad de los siguientes requisitos:

1. Asistir como mínimo al 80% de las clases presenciales.
2. Entregar como mínimo el 80% de los trabajos individuales en las fechas indicadas.
3. Entregar el trabajo de grupo en la fecha indicada.
4. Realizar la prueba objetiva sin dejar de contestar ninguna de las preguntas planteadas.

En caso de no cumplir alguno de los tres primeros puntos el alumno obtendrá ?No presentado? en la convocatoria (oportunidades de enero y julio xullo).

Si el alumno no se presentara a la prueba objetiva, habiendo cumplido el resto de los requisitos, obtendrá ?No presentado? en la oportunidad de Enero

Si el alumno no aprueba en la primera oportunidad siempre que tenga cumplidos los puntos 1, 2 y 3, es posible reelaborar o completar prácticas individuales para mejorar esa calificación parcial para la segunda oportunidad.

En la segunda oportunidad (julio), se repetirá únicamente la prueba objetiva, con las mismas condiciones que en la primera oportunidad, a la que sólo se podrán presentar aquellos estudiantes que:

1. O bien tengan cumplido los cuatro requisitos señalados anteriormente y no hayan alcanzado la puntuación suficiente para aprobar.
2. O bien tengan cumplido los tres primeros pero no se hayan presentado a la prueba objetiva en su primera oportunidad.

Aquellos estudiantes que se incorporen con el curso ya comenzado:

1. Tendrán que asistir a un mínimo de un 90% de las clases presenciales restantes desde su incorporación
2. Tendrán que entregar en tiempo a las prácticas que se realicen a partir de su incorporación
3. A las prácticas con data previa a su incorporación tendrán que ser entregadas en el momento que les indique o su profesor.

O resto de normas que no entren en contradicción con las anteriores serán de aplicación igual que al resto de estudiantes.

Aquellos estudiantes que participen en programas de movilidad saliente o entrante se adaptarán a las mismas normas que el resto del estudiantado.

Los estudiantes repetidores que en un curso anterior hayan

cumplido el requisito de presencialidad quedan exentos de cumplirlo en cursos siguientes.

Los estudiantes repetidores que en un curso anterior hayan aprobado

las prácticas individuales quedan exentos de volver a hacerlas en cursos siguientes.

Los estudiantes repetidores que en un curso anterior hayan aprobado la práctica grupal quedan exentos de volver a hacerla en cursos siguientes.

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario



Teoría de la Arquitectura/630G02025

Historia del Arte/630G02015

Historia de la Arquitectura 2/630G02040

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías